

# REGLAMENTO

## MOSTRA CINEMA VALENCIA

(14 al 22 de Octubre de 2008)

La Mostra de Valencia, Cinema del Mediterrani, en su XXIX Edición y con el fin de fomentar el desarrollo de las Ciencias y de las Artes relacionadas directa o indirectamente con el Cine y la Televisión de la Comunidad Valenciana, organiza "MOSTRA CINEMA VALENCIA" para premiar aquellas producciones y técnicos de la Comunidad Valenciana que se distinguen por su especial calidad en los siguientes apartados:

- Mejor largometraje de ficción. (Metraje superior a 70 minutos)
- Mejor TV Movie de ficción (Metraje no superior a 100 minutos)
- Mejor serie de televisión
- Mejor documental de cine o televisión.
- Mejor cortometraje en 35 mm.
- Mejor cortometraje en vídeo

Las producciones optarán a una PALMERA. Dicho galardón llevará consigo la siguiente dotación económica:

- Mejor largometraje de ficción: 30.000 Euros
- Mejor TV Movie de ficción: 20.000 Euros
- Mejor serie: 15.000 Euros
- Mejor documental de cine o TV: 10.000 Euros
- Mejor corto en 35 mm: 10.000 Euros
- Mejor corto vídeo: 5.000 Euros

Se concederá, además, PALMERAS a los profesionales más destacados en los siguientes apartados:

- Mejor interpretación masculina
- Mejor interpretación femenina
- Mejor guión (con la colaboración de la SGAE)
- Mejor dirección
- Mejor fotografía
- Mejor música

Estos galardones no llevarán consigo dotación económica.

## CONDICIONES

A) Solo podrán concurrir a esta convocatoria los films y vídeos cuya realización sea **posterior al mes de Septiembre de 2007**.

B) **MATERIAL A PRESENTAR:** Se enviará un DVD o VHS de la producción, la solicitud de inscripción cumplimentada y la siguiente documentación:

1. FOTOCOPIA DEL D.N.I. del productor ó C.I.F. de la empresa.
2. FICHA TÉCNICA y ARTÍSTICA de la producción.
3. SINOPSIS de la producción.
4. 5 FOTOGRAFÍAS de la producción sobre papel fotográfico o CD Rom, así como cualquier otro material de promoción.
5. DECLARACIÓN JURADA de la productora de poseer los derechos de autor tanto dramáticos como musicales.
6. DECLARACIÓN JURADA de la empresa de ser una productora residente en la Comunidad Valenciana, así como el 75% del personal artístico-técnico participante en la obra.
7. En caso de CO-PRODUCCIÓN, DECLARACIÓN JURADA del porcentaje de participación de la empresa con residencia en la Comunidad. Como mínimo deberá de ser del 30%, así como la representación artística-técnica participante en la obra.

La Mostra sólo preseleccionará el material recibido antes del **31 de Julio de 2008** en la dirección indicada en el apartado D.

C) El **MATERIAL SELECCIONADO** será comunicado por la organización a los participantes.

**La copia original** deberá llegar a la Mostra **antes del 19 de Septiembre de 2008**.

D) Todo el material deberá ser enviado a:

Fundación Municipal de Cine.

**Ref.: Mostra Cinema Valencia.**

Plaza de la Almoína, 4-1º. Valencia 46003.

Tel.: 96 392 15 06 • Fax: 96 391 23 87

mostracinema@mostravalencia.com

www.mostravalencia.com

**En los envíos debe especificarse:**

**MOSTRA CINEMA VALENCIA.**

E) Las copias de los films y vídeos para su exhibición pública deberán presentarse **ÚNICAMENTE** en los formatos de 35 mm ó Betacam SP/PAL. La dirección se reserva el derecho de rechazar las copias, que en su juicio, no reúnan las condiciones mínimas de exhibición. Las copias no serán retiradas ni devueltas hasta finalizada la MOSTRA a la dirección de devolución señalada en la solicitud de inscripción.

F) La participación en esta convocatoria está reservada a todas las producciones realizadas por personas y compañías con residencia en la Comunidad Valenciana y que cumplan los siguientes requisitos:

a. Que los autores (guionistas, directores y músicos) de la obra sean residentes en la Comunidad Valenciana, al menos en un 75%.

b. Que los integrantes de los equipos técnicos y artísticos que participen en su elaboración, tales como intérpretes, los directores de producción, de fotografía, de sonido, de montaje, de decorados y de vestuario, sean, al menos, en un 75%, residentes en la Comunidad Valenciana.

c. Que el rodaje, salvo exigencias del guión, la posproducción en estudio y los trabajos de laboratorio, se realicen en territorio de la Comunidad Valenciana.

En caso de CO-PRODUCCIÓN, la participación de la productora residente en la Comunidad Valenciana será como mínimo del 30%, así como el personal técnico-artístico participante.

La Mostra sólo preseleccionará el material recibido antes del **31 de Julio de 2008** en la dirección indicada en el apartado D.

## **JURADO Y PREMIOS**

– El Jurado que otorgará los premios, estará compuesto por profesionales relacionados con la Cultura. Ninguno de ellos podrá haber participado directa o indirectamente en las producciones presentadas a concurso.

– Las PALMERAS quedarán en propiedad de los profesionales premiados. Los Premios en metálico quedarán en propiedad del Productor. **A la cuantía del Premio se le aplicará la retención que legalmente proceda.**

– Las votaciones serán siempre secretas y sometidas a actuación notarial. Ningún premio podrá declararse desierto ni ex aequo.

– La proclamación pública de los premiados se efectuará en la Gala de Clausura de la Mostra de Valencia. La ceremonia podrá ser emitida en directo o diferido por uno o varios canales de televisión.

– Los premiados autorizan la comunicación pública, mediante extractos, de los trabajos seleccionados. Los productores del **Largometraje de Ficción** galardonado, se comprometen a que en toda la publicidad de promoción (carteles, prensa, fotocromos etc...) aparezca el logotipo de la MOSTRA DE VALENCIA.

– La participación en los Premios MOSTRA CINEMA VALENCIA supone la aceptación total del presente reglamento, cuya interpretación corresponde exclusivamente a la Junta Directiva.

# MOSTRA CINEMA VALENCIA 2008

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Envío antes del 31 de Julio de 2008

Tel. 96 392 15 06 - Fax 96 391 23 87 - E-mail: mostracinema@mostravalencia.com

TÍTULO: .....

DURACIÓN: ..... SISTEMA: 35 MM  VÍDEO

FORMATO: 1,37  1,66  1,85  SCOPE  VÍDEO 4x3  16x9

FECHA DE PRODUCCIÓN: .....

### PRODUCTORA (S)

COMPAÑÍA: .....

DIRECCIÓN: .....

CÓDIGO POSTAL: ..... CIUDAD: .....

TELÉFONO: ..... FAX: .....

E-MAIL: ..... WEB: .....

COMPAÑÍA: .....

DIRECCIÓN: .....

CÓDIGO POSTAL: ..... CIUDAD: .....

TELÉFONO: ..... FAX: .....

E-MAIL: ..... WEB: .....

COMPAÑÍA: .....

DIRECCIÓN: .....

CÓDIGO POSTAL: ..... CIUDAD: .....

TELÉFONO: ..... FAX: .....

E-MAIL: ..... WEB: .....

### DEVOLUCIÓN DEL MATERIAL:

PERSONA DE CONTACTO: .....

DIRECCION COMPLETA: .....

TELÉFONO / FAX / E-MAIL: .....

**APARTADO AL QUE SE PRESENTA:**

- LARGOMETRAJES
- TV MOVIES
- SERIE TV
- DOCUMENTAL
- CORTO 35 MM
- CORTO VIDEO

**FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA: (indicando los de residencia en la Comunidad Valenciana)**

DIRECCIÓN .....

PRODUCCIÓN .....

GUIÓN .....

FOTOGRAFÍA .....

MONTAJE .....

MÚSICA .....

ACTORES PRINCIPALES .....

OTROS .....

**SINOPSIS (máximo 10 líneas)**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**LUGARES DE RODAJE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA:**

.....

.....

.....